



**Planeación Tributaria: Herramienta para la Optimización Fiscal en las Pymes
del Sector de Puente Aranda Bogotá**

Gissel Natalia Quintero Puentes

Katherine Sánchez Bautista

Luisa Fernanda Santamaría Sánchez

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gestión Tributaria

Diciembre de 2024



**Planeación Tributaria: Herramienta para la Optimización Fiscal en las Pymes
del Sector de Puente Aranda Bogotá**

Gissel Natalia Quintero Puentes

Katherine Sánchez Bautista

Luisa Fernanda Santamaría Sánchez

Asesora: PhD (C) Jasleidy Astrid Prada Segura

**Trabajo de Grado Presentado como requisito para optar al título de Especialista
en Gestión Tributaria**

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

SEDE / CENTRO TUTORIAL Bogotá D.C. - Sede Principal

Facultad de Ciencias Empresariales

Especialización en Gestión Tributaria

Diciembre de 2024



Dedicatoria

A mi hija, esposo y padres,

Por su apoyo incondicional, por acompañarme en este proceso tan importante en mi carrera, por ofrecer ese impulso necesario para continuar, por sus consejos, por la motivación que inspiran en mí, por esto y por mil razones más, es que dedico este trabajo de grado a ustedes que sin nada más que mi razón de vivir.

Katherine Sanchez B.

A mi querido hijo,

Este trabajo de grado está dedicado a ti, que has sido mi mayor motivación en cada paso de este camino, que me has acompañado cada día y cada noche en este proceso y que has sabido entender y comprender mi limitado tiempo contigo.

Espero que, al mirar este logro, comprendas cuánto te amo y lo importante que eres para mí.

Gissel Natalia Quintero Puentes.

A mis padres,

Este trabajo es dedicado plenamente a ellos que han estado en cada momento de mi vida apoyándome, siendo parte de cada proceso y esfuerzo, todo es por ellos y para ellos.

Luisa Fernanda Santamaría Sánchez



Agradecimientos

Es de vital importancia agradecer a personas tan importantes en nuestras vidas como lo son nuestra familia y amigos y a todos aquellos que nos dieron su apoyo emocional para que con gallardía lográramos enfrentarnos a este camino tan grande de especializarnos y avanzar en nuestras vidas profesionales.

Agradecemos a cada profesor, que dedico su tiempo y su conocimiento para permitir formarnos como especialistas brindando las herramientas necesarias para así desenvolvernos en nuestro entorno laboral y así sobresalir en este.



Contenido

Contenido	5
Lista de Tablas.....	6
Lista de Graficas.....	8
Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
1. Referentes Teóricos	15
1.1 Antecedentes	15
1.2 Marco Teórico.	16
1.2.1 Teoría Administrativa.....	16
1.2.2 Teoría de la Maximización del Beneficio	16
1.2.3 Teoría del Riesgo.....	17
1.2.1 Teoría de la Planificación	18
2. Metodología.....	20
3. Resultados.....	23
4. Conclusiones	48
5. Bibliografía	50
6. Instrumento De Recolección.....	54



Lista de Tablas

Tabla 1 Acepta la política de privacidad de datos descrita al final de este formulario?	23
Tabla 2 Nombre de la empresa.....	23
Tabla 3 Tamaño de la empresa.....	26
Tabla 4 Tamaño de la empresa.....	27
Tabla 5 Antigüedad de la empresa	28
Tabla 6 ¿La empresa realiza alguna forma de planeación tributaria?	29
Tabla 7 ¿Qué métodos utiliza para la planeación tributaria? (Selecciona todas las opciones que apliquen):.....	29
Tabla 8 ¿La empresa tiene un plan tributario anual?	30
Tabla 9 ¿Cuáles son los principales objetivos de su planeación tributaria? (Selecciona todas las opciones que apliquen):	31
Tabla 10 ¿Con qué frecuencia revisan o actualizan su plan de impuestos?.....	33
Tabla 11 ¿Considera que la planeación tributaria ha sido útil para optimizar las obligaciones fiscales de la empresa?.....	33
Tabla 12 ¿Cuáles han sido los principales desafíos para implementar una planeación tributaria efectiva en su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen):	34
Tabla 13 ¿Ha enfrentado la empresa sanciones o multas fiscales en los últimos 3 años? .	35
Tabla 14 ¿Qué tan relevante considera la planeación tributaria en la estabilidad financiera de la empresa?.....	36
Tabla 15 ¿Qué tipo de soporte adicional le gustaría recibir para mejorar la planeación tributaria de su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen):.....	37



Tabla 16 ¿Considera que el gobierno debería simplificar la legislación fiscal para las PYMES?38

Tabla 17 ¿Qué recomendaciones sugeriría para que otras PYMES mejoren su planeación tributaria?39



Lista de Graficas

Ilustración 1 Sector de actividad	26
Ilustración 2 Tamaño de la empresa	27
Ilustración 3 Antigüedad de la empresa	28
Ilustración 4 ¿La empresa realiza alguna forma de planeación tributaria?	29
Ilustración 5 ¿Qué métodos utiliza para la planeación tributaria? (Selecciona todas las opciones que apliquen)	30
Ilustración 6 ¿La empresa tiene un plan tributario anual?.....	31
Ilustración 7 ¿Cuáles son los principales objetivos de su planeación tributaria? (Selecciona todas las opciones que apliquen)	32
Ilustración 8 ¿Con qué frecuencia revisan o actualizan su plan de impuestos?	33
Ilustración 9 ¿Considera que la planeación tributaria ha sido útil para optimizar las obligaciones fiscales de la empresa?.....	34
Ilustración 10 ¿Cuáles han sido los principales desafíos para implementar una planeación tributaria efectiva en su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen)	35
Ilustración 11 ¿Ha enfrentado la empresa sanciones o multas fiscales en los últimos 3 años?	36
Ilustración 12 ¿Qué tan relevante considera la planeación tributaria en la estabilidad financiera de la empresa?.....	37
Ilustración 13 ¿Qué tipo de soporte adicional le gustaría recibir para mejorar la planeación tributaria de su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen)	38



Ilustración 14 ¿Considera que el gobierno debería simplificar la legislación fiscal para las PYMES?39

Ilustración 15 ¿Qué recomendaciones sugeriría para que otras PYMES mejoren su planeación tributaria?40



Planeación tributaria: Herramienta para la optimización fiscal en las Pymes del sector de Puente Aranda Bogotá

Resumen

El presente trabajo aborda la importancia de la planeación tributaria como herramienta estratégica para optimizar las cargas fiscales en las PYMES del sector de Puente Aranda, Bogotá. Para el desarrollo de este, se llevó a cabo un estudio descriptivo mediante encuestas a 67 empresas, destacando que el 71.2% de las empresas no realiza planeación tributaria, lo que genera riesgos fiscales y pérdidas económicas. Entre los hallazgos, se identificó que la mayoría de las empresas demanda asesoría tributaria personalizada y considera necesaria la simplificación de la legislación fiscal. Este trabajo concluye que la implementación de un sistema de planeación tributaria adecuado contribuye a la optimización de recursos, mejora el cumplimiento normativo y fomenta la sostenibilidad empresarial en un entorno económico complejo.

Palabras claves: Planeación tributaria, PYMES, optimización fiscal, gestión tributaria, legislación fiscal.

**Tax planning: Tool for tax optimization in PYMES in the Puente Aranda sector in****Bogotá****Abstract**

This work addresses the importance of tax planning as a strategic tool to optimize tax burdens in SMEs in the Puente Aranda sector, Bogotá. To develop this, a descriptive study was carried out through surveys of 67 companies, highlighting that 71.2% of companies do not carry out tax planning, which generates fiscal risks and economic losses. Among the findings, it was identified that the majority of companies demand personalized tax advice and consider the simplification of tax legislation necessary. This work concludes that the implementation of an adequate tax planning system contributes to the optimization of resources, improves regulatory compliance and promotes business sustainability in a complex economic environment.

Key Words: Tax planning, SMEs, fiscal optimization, tax management, tax legislation.



Introducción

La Planeación tributaria es una herramienta fundamental para todo tipo de entidad, pues esta contribuye a una mejor toma de decisiones, ya que permite realizar presupuestos más acertados, proyecciones precisas y garantiza la optimización de recursos. Además de los beneficios económicos que aporta, también permite a los contribuyentes cumplir con sus obligaciones fiscales en los plazos establecidos, reduciendo así los gastos ocasionados por sanciones o intereses al presentar extemporáneamente o con errores las declaraciones tributarias.

Por otro lado, para garantizar una mejor planeación financiera, son necesarias las proyecciones de las compañías en cuanto a ingresos, gastos y costos porque permitirán planificar y presupuestar con más facilidad impuestos y demás cargas impositivas para así hacer un buen uso de los recursos cumpliendo de manera eficaz y eficiente sus obligaciones y objetivos.

La importancia de este argumento se extiende a más allá del ámbito empresarial. Por tanto para la investigación seleccionamos el sector de las empresas PYMES en la localidad de Puente Aranda de Bogotá, para evaluar la importancia de la planeación tributaria en un sector real de Colombia, teniendo en cuenta que la Planeación Tributaria es y seguirá siendo una herramienta vital para asegurar la estabilidad financiera y competitividad en un entorno económico dinámico y exigente.

¿Cómo contribuye la planeación tributaria a la optimización de recursos de las PYMES?. Desde una perspectiva disciplinaria, la gestión tributaria eficiente contribuye significativamente al campo de la contabilidad y la administración de empresas, ofreciendo métodos y estrategias para optimizar el cumplimiento fiscal. En el ámbito académico, este estudio enriquece el conocimiento existente y proporciona



bases empíricas para futuras investigaciones y desarrollo de teorías en gestión

tributaria. Para los futuros profesionales, comprender y aplicar la planeación tributaria se convierte en una competencia esencial, no solo para garantizar el cumplimiento normativo, sino también para contribuir al desarrollo sostenible de las empresas y mejorar la práctica profesional en un entorno fiscal cada vez más complejo; es por esto que “las estrategias son base fundamental para la planificación tributaria, de modo que su aplicación correcta solo generará beneficios para las personas y organizaciones” (Garizabal, 2020).

En el ejercicio de las operaciones los empresarios han asumido gastos por sanciones y/o intereses de mora por la no presentación, corrección o no pago de sus obligaciones fiscales. De acuerdo con el informe de resultados del Plan de Choque Contra la Evasión y el Contrabando, socializado por la DIAN en 2022, la entidad estimo recaudar para el año en cuestión \$22 billones de pesos, cifra que se ajustó a \$25,70 billones de pesos y que finalmente logro coleccionar \$26,60 lo que implicó un cumplimiento del 103,5% de la meta inicial, esto nos ejemplifica que un gran número de empresas ven sus utilidades disminuidas y en muchas ocasiones se enfrentan a pérdidas fiscales por no lograr deducir de su renta todos aquellos pagos provenientes de sanciones e intereses.

El objetivo general de esta investigación es analizar la relevancia que tiene la planeación tributaria en la optimización de las obligaciones fiscales de las compañías; para esto se propone identificar la literatura y normatividad vigente que demuestre los principales beneficios que trae una óptima implementación de un sistema planeación tributaria en las micro y pequeñas empresas. Señalar el impacto económico y proponer recomendaciones y estrategias concretas que permitan específicamente a las



PYMES del sector de Puente Aranda en Bogotá, aprovechar los beneficios que otorga el adecuado proceso de la planeación tributaria.

En este trabajo de investigación, se presentan los resultados de una encuesta realizada a diversas empresas sobre su gestión tributaria. Los hallazgos revelan que la mayoría de las empresas encuestadas pertenece al sector comercio (51.5%) y servicios (45.5%), destacando la predominancia de estos sectores en la economía local. En cuanto al tamaño de las empresas, la mayoría son pequeñas (56.7%) y medianas (40.3%), lo que refuerza su importancia en las economías nacional. Además, se observa que un porcentaje significativo de empresas no realiza planeación tributaria (71.2%), lo que refleja una necesidad de mejorar en este aspecto para optimizar sus recursos y cumplir con las normativas fiscales. La asesoría externa y la capacitación en normativa fiscal son las principales formas de apoyo que las empresas demandan para mejorar su gestión tributaria. También se destaca un consenso unánime sobre la necesidad de simplificar la legislación fiscal para las PYMES, lo que subraya las dificultades que enfrentan las pequeñas y medianas empresas debido a la complejidad normativa actual. En resumen, los resultados subrayan la importancia de fomentar una mejor planeación tributaria y políticas públicas que apoyen a las PYMES en la optimización de sus obligaciones fiscales.



1. Referentes Teóricos

Con el fin de reforzar la presente investigación, se acudieron a diferentes argumentos encontrados en textos, artículos, páginas web, repositorios universitarios y demás bases de datos como Google Scholar, repositorio universidad Udea, universidad Santo Tomas, universidad Libre, universidad Zaragoza y Banco Bancolombia, que han brindado un aporte teórico referente al tema expuesto aquí. Usando como referente para la búsqueda palabras claves como Planeación Tributaria, Descuentos, Carga fiscal, entre otros.

1.1 Antecedentes

“Contar con una planeación tributaria establecida, puede ayudar a los empresarios a anticiparse a los diferentes hechos económicos que esto trae para ellos. Además de reconocer que les puede brindar diferentes beneficios como descuentos, aumentar el flujo de caja entre otros.” (Manrique, 2020) Además de esto; “la Planeación Tributaria permite vislumbrar una opción legal posible en las operaciones rutinarias de las Pymes y que estas tengan el menor costo fiscal posible; permitiendo a la vez poder mitigar los riesgos a la exposición del régimen sancionatorio colombiano. Consideremos pues la planeación tributaria como aquella practica cuya bondad es la de permitimos mantener una vigilancia más sistemática sobre los ambientes de la organización en materia impositiva aunque no un control total sobre los factores que la inciden.” (Cantillo, 2020). De igual forma, como menciona Rojas (2022):

Los contribuyentes, que en conjunto, responden de manera diferente según el contenido de las normativas que regulan su tributación. A partir de esto, se pueden entender fenómenos como la planificación fiscal agresiva y la evasión de impuestos.



De esta manera se asume que las personas toman decisiones completamente racionales que son estables y coherentes, buscando maximizar sus beneficios tal como lo describe Castañeda (2020) “Con la planeación tributaria damos provecho a las normas vigentes de tal forma que legalmente las compañías se puedan beneficiar en disminuir el nivel erogaciones de dinero en pago de impuestos” de igual forma la planeación tributaria nos brinda más confiabilidad en todas las operaciones que realiza la entidad brindado así una mayor optimización de los recursos con el fin de obtener mayores beneficios futuros. (Cristancho, 2020)

1.2 Marco Teórico.

1.2.1 Teoría Administrativa

La teoría Administrativa se centra en que la empresa logre alcanzar sus objetivos, es por esto que el primer momento para lograrlo es la planeación. Es así como se determinan diversos caminos, formas de acción, y estrategias para lograr cada uno de los objetivos propuestos. (Meneses, 2009)

1.2.2 Teoría de la Maximización del Beneficio

Dentro de una de las teorías de la microeconomía relaciona la Teoría de la maximización del beneficio. El Economista Walter Nicholson (2006):

Menciona en su libro de la Teoría Microeconómica la necesidad que tienen los empresarios de maximizar el beneficio económico que se obtiene en sus operaciones y cómo los individuos tienden a pensar que entre menos inviertan sus utilidades estarían maximizando el beneficio, frente a aquellos que invierten de manera estratégica sus utilidades generando así más rendimientos a través de buenas decisiones administrativas.

El Economista británico Keynes (2015):

Habla de la teoría del riesgo y la incertidumbre y plantea que con la planeación tributaria se pueden prever los posibles riesgos y anticipar los hechos económicos que traen consigo las obligaciones fiscales para los empresarios.

“El modelo de Allingham y Sandmo (1972) plantea que la evasión fiscal es una decisión racional de los contribuyentes, quienes sopesan los beneficios de evadir impuestos o lo que consideran un ahorro en el pago de impuestos frente a los costos potenciales como lo son las multas, sanciones e incluso cárcel. El modelo sugiere que la tasa de evasión fiscal aumenta con la tasa de impuestos, la complejidad del sistema tributario y la probabilidad de detección y sanción. (Laborda, 2019)

“La ley 1819 del 2016 es la base legal que fundamenta la planeación tributaria para Colombia, establece las tarifas, impuestos, las exenciones y todas las obligaciones fiscales que se aplican en las empresas” (Congreso, ESTATUTO TRIBUTARIO, 2016)

“Liliana Florian y Nataly Sarmiento habla de la importancia de la factura electrónica para la ayuda tanto a las empresas en el registro de sus ingresos y gastos como para las autoridades responsables del recaudo de los impuestos en la disminución de la evasión fiscal” (Florian, 2019)

“Ley 1943 de 2018 reforma tributaria que introduce modificaciones en el sistema fiscal de Colombia entre los cuales habla de impuestos de renta, consumo, beneficios tributarios entre otros” (Congreso, 2018)



El autor, abogado y economista Parra (2014) orienta a las organizaciones a preparar una planeación y proyección tributaria teniendo en cuenta el impacto financiero y económico desde el punto de vista societario y tributario.

“Cuáles son los límites de la planeación fiscal y las competencias con que cuenta la Administración para enfrentar aquellos supuestos de evasión, elusión y abuso y, a partir de ello, perfilar el ámbito de aplicación de las cláusulas generales antiabuso” (Sanint, 2020)

Es importante analizar los descuentos tributarios a través del tiempo como lo declaran en su investigación (Florez et al, 2022) su estudio “se realizó con el propósito de conocer en forma detallada los descuentos tributarios que las Empresas PYME han podido aplicar en sus declaraciones de Renta a lo largo de las reformas tributarias”

Por ultimo, como se menciona en la investigación

Los beneficios tributarios han sido usados en Colombia desde hace muchos años, con el fin de ofrecer un incentivo deducible del impuesto a todos los contribuyentes que cumplen con los requisitos y límites establecidos por ley, no tan solo eso sino también tiene por objetivo promover el desarrollo y las inversiones del país, la generación de nuevos empleos, la inclusión de poblaciones vulnerables o con discapacidad, la conservación del medio ambiente, y la ciencia. (Bueno, 2020, p. 13)

1.2.1 Teoría de la Planificación

Como lo indica Henry Fayol y William H. Newman la planeación es el proceso que permite identificar etapas para una decisión básica que permite diagnosticar los problemas, determinar soluciones y presupuestar los resultados a obtener.



La importancia de la planeación tributaria en una empresa dedicada a la importación, es la orientación principal que Naranjo (2022) destaca en su publicación determinando así, los impuestos a aplicar y la legislación que aplica en la ubicación de la compañía.

“Bancolombia ofrece un recurso para entender y conocer el paso a paso para implementar una correcta planeación tributaria” (Bancolombia, 2020)

“Este artículo muestra diferentes mecanismos legales que permiten reducir las cargas fiscales de los contribuyentes, explica que estos mecanismos son legales pues no está mal buscar reducir los mismos desde que no se esté violando las normas establecidas” (Sanin, 2016), así mismo “conceptualizar la estructura de la planeación tributaria toda vez que aun cuando no resulta difícil para los contribuyentes, actualmente una gran parte de ellos no son conscientes de la importancia de hacer una correcta planeación del manejo de los impuestos” (Moreno, 2020)



2. Metodología

Este estudio busca entender cómo las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en Puente Aranda, Bogotá, manejan su planeación tributaria en el año 2024. La planeación tributaria se refiere a cómo las empresas planifican y organizan sus impuestos para cumplir con la ley y, al mismo tiempo, minimizar su carga fiscal. Se quiere ver cómo estas empresas llevan a cabo estas prácticas y qué efectos tienen en su situación económica y en el cumplimiento de las leyes fiscales.

Para investigar este tema, se utilizarán encuestas simples que se enviarán a las empresas. Se preguntará a los responsables de la contabilidad o las finanzas de las PYMES sobre cómo manejan los impuestos. La idea es recopilar datos básicos que ayuden a entender las estrategias que usan y los problemas que enfrentan con la planeación tributaria.

Este trabajo se fundamenta en una investigación aplicada, teniendo en cuenta que uno de los objetivos es ofrecer recomendaciones a las empresas del sector de Puente Aranda en Bogotá, para que puedan utilizar la planeación tributaria como una herramienta que les permita optimizar sus cargas fiscales. La investigación se apoya en una metodología mixta, que combina la revisión sistemática de la literatura, siguiendo el enfoque de Petticrew y Roberts (2008) en donde argumentan que “las revisiones sistemáticas son esenciales para sintetizar la evidencia existente” y el trabajo de campo, mediante la aplicación de encuestas en el sector mencionado. Este enfoque permite una comprensión integral del fenómeno, integrando tanto datos cuantitativos como cualitativos; de esta manera obtenemos el enfoque Triangular también conocido como “Mixto” y de acuerdo con Sampieri (2018) Este enfoque implica que haya una interacción entre lo cualitativo y lo cuantitativo y además de



esto que haya un potenciamiento de estos datos. El estudio se centra en describir y analizar las prácticas actuales y las necesidades específicas de las PYMES de Puente Aranda en Bogotá. Esto implica un enfoque descriptivo que permite identificar las características y situaciones particulares de este contexto. Al centrarse en las PYMES de Puente Aranda, la investigación busca entender las prácticas actuales de planeación tributaria en un contexto específico. La inducción permite partir de observaciones concretas para generar conclusiones y recomendaciones generales que puedan aplicarse a otras empresas del sector. Como técnica de recolección de datos se implementan encuestas con preguntas cerradas que permitan identificar características específicas de las PYMES de Puente Aranda que permitan conocer, y determinar la importancia que tiene la planeación tributaria y las posibles recomendaciones que se le pueden dar a estas entidades para optimizar sus cargas Fiscales. Para determinar la muestra, se tiene en cuenta la población estudio que son aquellas Pymes que se encuentran registradas en la cámara de comercio con ubicación en la localidad de Puente Aranda en Bogotá de acuerdo con un informe realizado por Portafolio.com (2020) en Puente Aranda “El total de Mipymes registradas en puente Aranda son cerca de 44.390. El 93% son micro más de 41.000.” por ende las PYMES hacen parte del 7% de todas las Mipymes registradas en Puente Aranda.

Se va a elegir una muestra de empresas para el estudio. Primero, se dividirán las empresas en grupos según su tamaño (microempresas, pequeñas empresas y medianas empresas) y el sector en el que trabajan (comercio o servicios). Luego, se seleccionarán algunas empresas de cada grupo de manera aleatoria. Esto ayudará a obtener una visión representativa de cómo las diferentes empresas manejan sus impuestos.



La población que se va a estudiar incluye todas las PYMES en Puente Aranda. Estas empresas varían en:

- **Tamaño:** Desde microempresas con pocos empleados hasta medianas empresas con más de 50 empleados.
- **Sector:** Empresas que operan en el comercio (como tiendas y restaurantes) y en servicios (como consultorías y servicios de reparación).
- **Antigüedad:** Empresas que pueden ser nuevas o tener muchos años de operación.
- **Ubicación:** Todas las empresas están ubicadas en Puente Aranda.

Para obtener una muestra representativa, se calculará cuántas empresas se necesitan incluir en el estudio. Luego, se seleccionarán estas empresas al azar dentro de cada grupo definido anteriormente. Esto permitirá hacer un análisis más preciso sobre la planeación tributaria en las PYMES de Puente Aranda.

Con este estudio, se espera descubrir cómo las PYMES en Puente Aranda manejan la planeación tributaria, cuáles son las prácticas más comunes y los desafíos que enfrentan. También se busca entender si hay diferencias entre empresas de diferentes tamaños y sectores. Los resultados ayudarán a ofrecer recomendaciones para mejorar la forma en que las PYMES gestionan sus impuestos, y será útil para empresarios, asesores fiscales y responsables de políticas.



3. Resultados

De acuerdo con el informe de la Cámara de Comercio de Bogotá, la localidad de Puente Aranda cuenta con 20.408 empresas activas en el año 2023, por tanto para esta aplicación de la encuesta de estudio se seleccionaron 67 comercios del sector, obteniendo los siguientes resultados:

Pregunta 1

Contamos con la participación de 67 empresas del sector de las cuales, todas aceptaron la política de tratamiento de datos.

Tabla 1 Acepta la política de privacidad de datos descrita al final de este formulario?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	67	100,00%
No	-	0,00%

Fuente: Elaboración propia

Pregunta 2

Tabla 2 Nombre de la empresa

Nombre

ABISE PUBLICIDAD SAS

ADRO S.A.S

AIRECO S.A.S.

ASCENSORES FEMM S.A.S. COLOMBIA

BATERITECA SAS

BIOLODOS ANOX SAS ESP

CARNES Y PESCADOS MAR AZUL



COLCARDIESEL.GARAGE TALLER Y LABORATORIO DIESEL

COMERCIALIZADORA FORSE FC SAS

DE OLIBETTO PIZZA

DISTRIBUIDORA DE RODAMIENTOS S.A

ELECTRICAL CARBON GROUP SAS

ETIQUETAS.CO - DISEÑ'OS IRIS SAS.

FERRELECTRICOS J&R

FIL CENTER SAS

FRUTERÃA HELADERÃA MONTE FRIO

GANDYPLAST S.A.S

GILY SALON

ICOPOR & CONSTRUCCION S.A.S

IHI INGENIERIA HIDRAULICA INTEGRAL SAS

IMPORTACIONES CASA DE LA MULA SA

INDU RESS S.A.S

INDUSTRIA METÃ;LICA METALICAS STAR

INDUSTRIAL DE MAQUINADOS SAS

JOSE SOLUCIONES DIGITALES S.A.S.

LA BRASA AL ROJO POLLO

LA PERRADA DE LA 50

LABORATORIO TECNIC SYSTEM

LAS DELICIAS DEL SHERIFF

LEGALNOVA

LLANTAS EL MONO Y C.L.

M & M AMORTIGUADORES SAS



MECADIMOL S.A.S

MICICOACHING SAS

MILENIO IMPORTACIONES

PALOS DE LEÑA A PUENTE ARANDA (LEÑ±OS & PALOS)

PANADERIA Y PASTELERIA UNIVERSAL

PARQUEADERO PARKING ALIANZA

PLANETA VERDE SAS

PRODUCTOS RAMO AGENCIA AMERICAS

QUICK RP COMIDA RAPIDA

REPÑ• N S.A.S

RESTAURANTE DELEITE GARDEN

RESTAURANTE EL EJECUTIVO

RESTAURANTE EL UNIVERSO DEL PRINCIPITO

RESTAURANTE LAS GEMELAS

RESTAURANTE LUNA

RESTAURANTE TOSCANA

ROA TRANSPORTES DE MERCANCIAS

RODAMIENTOS & RETENEDORES J.C

SCANDROOTS

SELLOS MAQUINADOS DE COLOMBIA S.A.S

SERVICIO ELECTRICO MUÑ•OZ S.A.S

SINCRODIESEL DE PUENTE ARANDA

SMART MOTION S.A.S.

SOE VET

SOLDADURAS Y MANGUERAS



TOSTADORA DE CAFÉ% CINCO SIETE SAS

TRANSMIREPUESTOS SA

TUBOS Y CORES DE CARTON SAS

VIDRIO EQUIPOS Y ACCESORIOS VEA & CIA

WOOD REAL PRO SAS

WORLD CARGO INTERNACIONAL SAS

ZANTÁ³ RESTAURANTE

Fuente: Elaboración propia

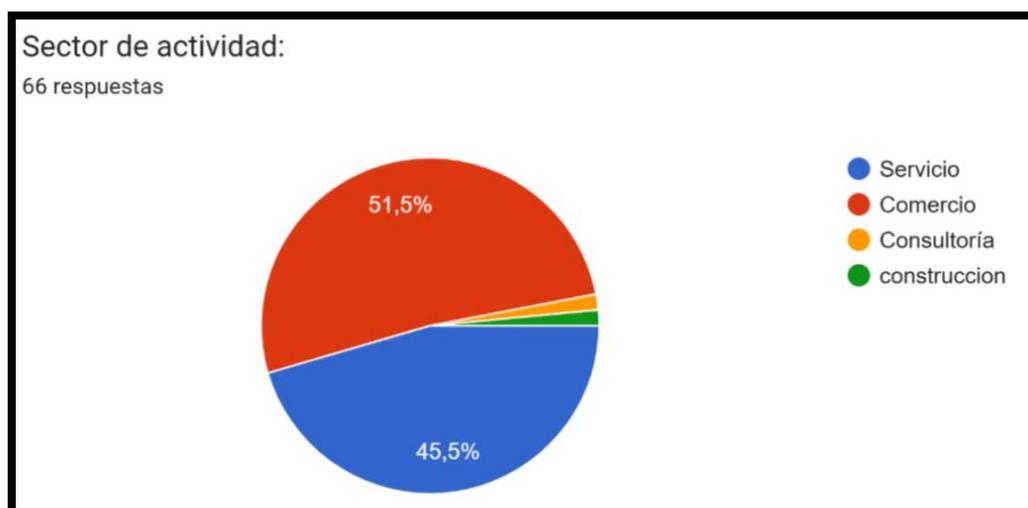
Pregunta 3

Tabla 3 Tamaño de la empresa

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Servicio	35	51,50%
Comercio	30	45,50%
Construcción	1	2,00%
Consultoría	1	1,00%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 1 Sector de actividad



Fuente: Elaboración propia



Del total de los 67 encuestados es relevante afirmar que los sectores con más representación son los servicios y el comercio, encontrando en estos, empresas de servicios como restaurantes, barberías, peluquerías y talleres de mantenimiento vehicular. Adicional en el sector comercio, encontramos supermercados, papelerías y ferreterías.

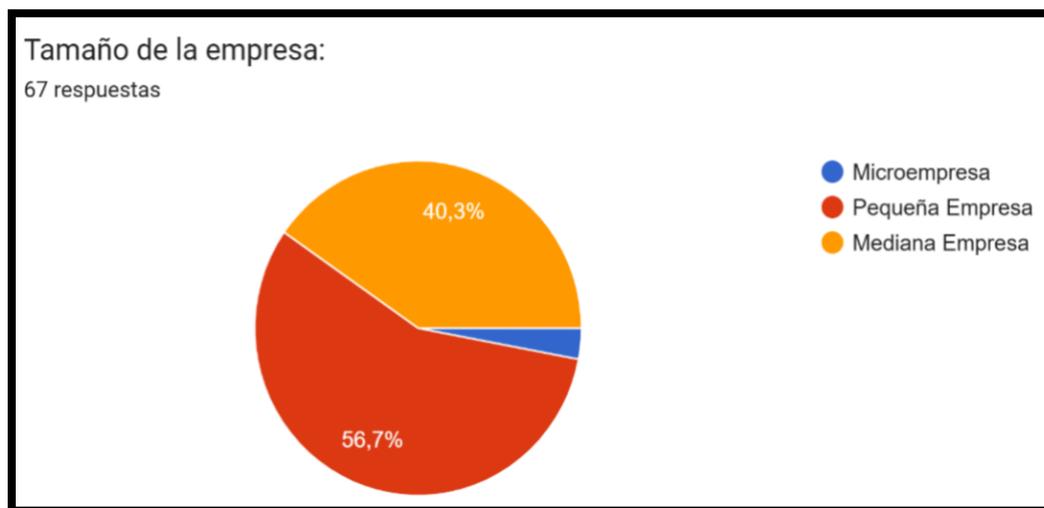
Pregunta 4

Tabla 4 Tamaño de la empresa

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Pequeña Empresa	38	56,70%
Mediana Empresa	27	40,30%
Microempresa	1	2,00%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2 Tamaño de la empresa



Fuente: Elaboración propia

De las 67 empresas encuestadas, 38 se categorizan como pequeña empresa, demostrando así el tamaño de empresa más representativo de la Localidad. Sin



embargo, las medianas empresas ocupan el segundo lugar con 27 empresas ubicadas en esta categoría.

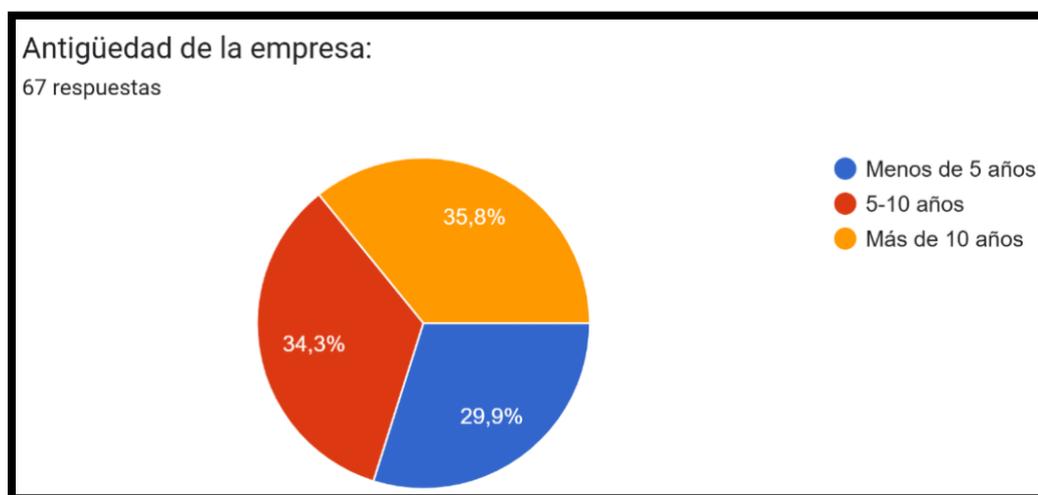
Pregunta 5

Tabla 5 Antigüedad de la empresa

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Menos de 5 años	24	35,80%
De 5 a 10 años	23	34,30%
Mas de 10 años	20	29,90%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 3 Antigüedad de la empresa



Fuente: Elaboración Propia

Esta localidad cuenta con gran variedad en cuanto a la antigüedad de las empresas ya que 20 empresas cuentan con menos de 5 años de antigüedad lo que evidencia el crecimiento de la economía del sector adicional; 24 encuestados se han posicionado en el sector pues estos cuentan con más de 10 años de experiencia.



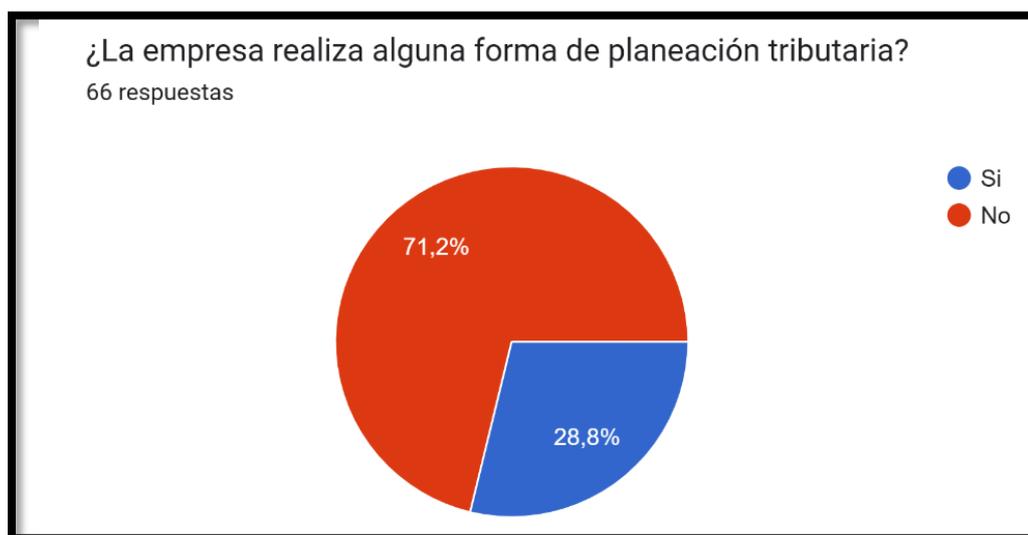
Pregunta 6

Tabla 6 ¿La empresa realiza alguna forma de planeación tributaria?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	19	28,80%
No	48	71,20%

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4 ¿La empresa realiza alguna forma de planeación tributaria?



Fuente: Elaboración Propia

Es importante enfatizar que 47 empresas de las encuestadas, sin importar la antigüedad en la localidad, no cuentan con un sistema de planeación tributaria implementado, lo que, podría representar un aumento en la aplicación de sanciones por incumplimiento de las obligaciones tributarias y afectaciones al flujo de efectivo de las compañías.

Pregunta 7

Tabla 7 ¿Qué métodos utiliza para la planeación tributaria? (Selecciona todas las opciones que apliquen):

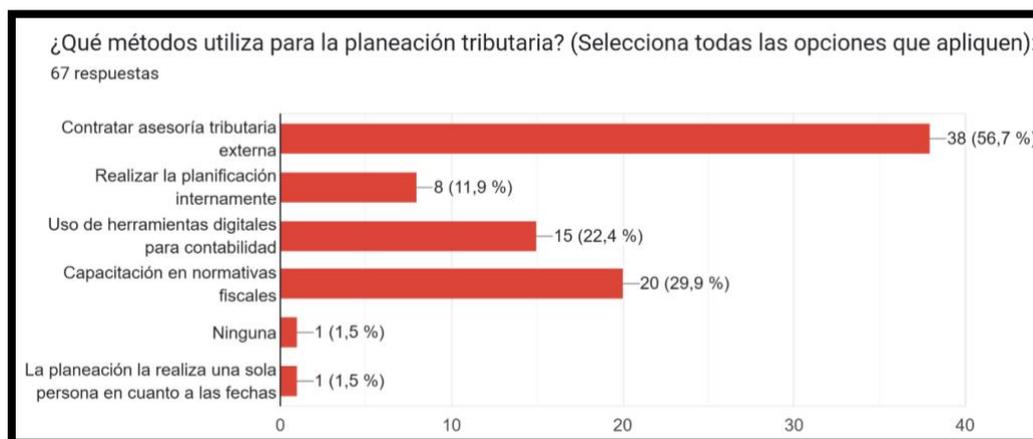
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Contratar Asesoría Tributaria Externa	38	56,70%



Realizas la Planificación Internamente	8	11,90%
Uso de herramientas digitales para contabilidad	15	22,40%
Capacitación en normas fiscales	19	29,09%
La planeación la realiza una sola persona en cuanto a las fechas	1	1,50%
Ninguna	1	1,50%

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 5 ¿Qué métodos utiliza para la planeación tributaria? (Selecciona todas las opciones que apliquen)



Fuente: Elaboración propia

Como métodos para implementar algunos aspectos de la planeación tributaria, estos establecimientos, recurren a la contratación de asesoría externa, lo que representa un nicho de negocio amplio para personal experto en el tema tributario. Cabe resaltar que algunos comercios recurren a la capacitación en normas fiscales, pero esto no garantiza que se este realizando una adecuada liquidación de impuestos y contribuciones.

Pregunta 8

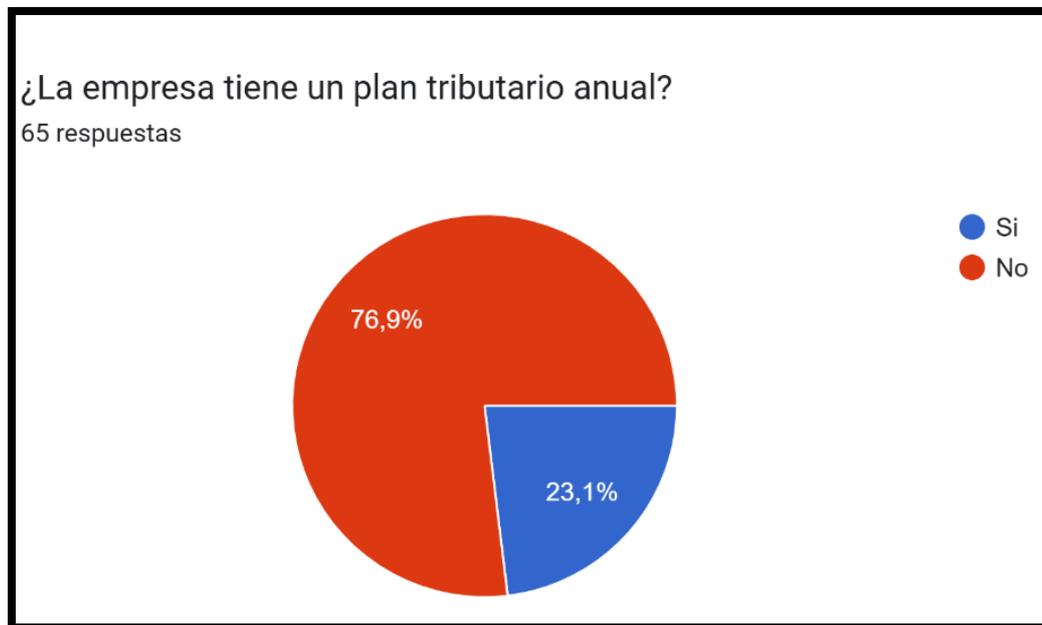
Tabla 8 ¿La empresa tiene un plan tributario anual?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	15	23,10%
No	52	76,90%

Fuente: Elaboración propia



Ilustración 6 ¿La empresa tiene un plan tributario anual?



Fuente: Elaboración propia

Como es de esperarse, la mayoría de los establecimientos no cuentan con plan tributario anual, ya que muchos de estos, aún tienen desconocimiento de las obligaciones tributarias que se adquieren con la creación de una empresa, corroborando así, la afirmación expuesta en el análisis de la pregunta 4, donde en muchas ocasiones se imponen sanciones por el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Pregunta 9

Tabla 9 ¿Cuáles son los principales objetivos de su planeación tributaria? (Selecciona todas las opciones que apliquen):

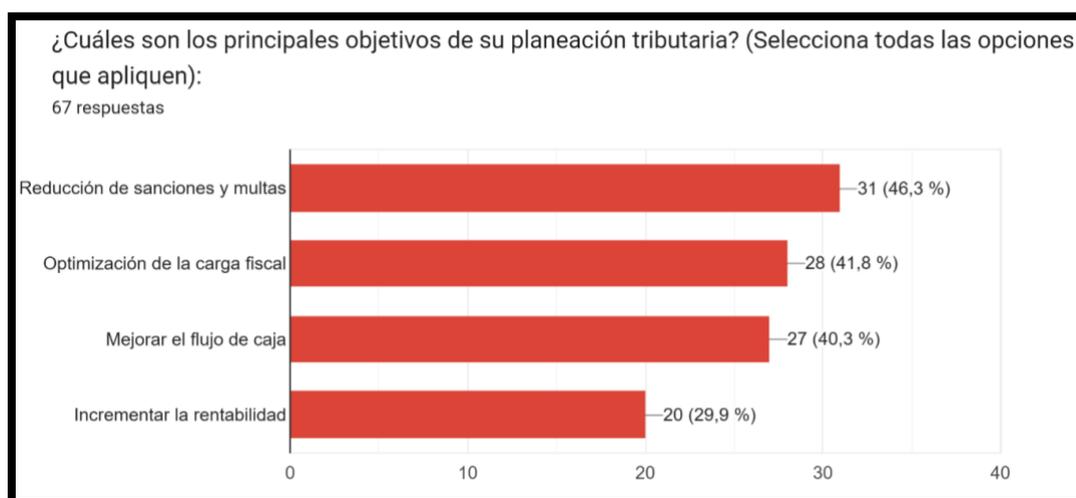
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
-----------	----------	------------



Reducción de sanciones y multas	31	46,30%
Optimización de la carga fiscal	28	41,80%
Mejorar el flujo de caja	27	40,30%
Incrementar la rentabilidad	20	29,90%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 7 ¿Cuáles son los principales objetivos de su planeación tributaria? (Selecciona todas las opciones que apliquen)



Fuente: Elaboración propia

Para estos empresarios, uno de los objetivos más importantes de la planeación Tributaria es la reducción de las sanciones y multas por el incumplimiento de las obligaciones financieras con 31 votos, desconociendo que a través de un sistema de la planificación tributaria, pueden incrementar la rentabilidad de la empresa ya que



optimizando la carga fiscal y a su vez evitan erogaciones innecesarias en el pago de sanciones.

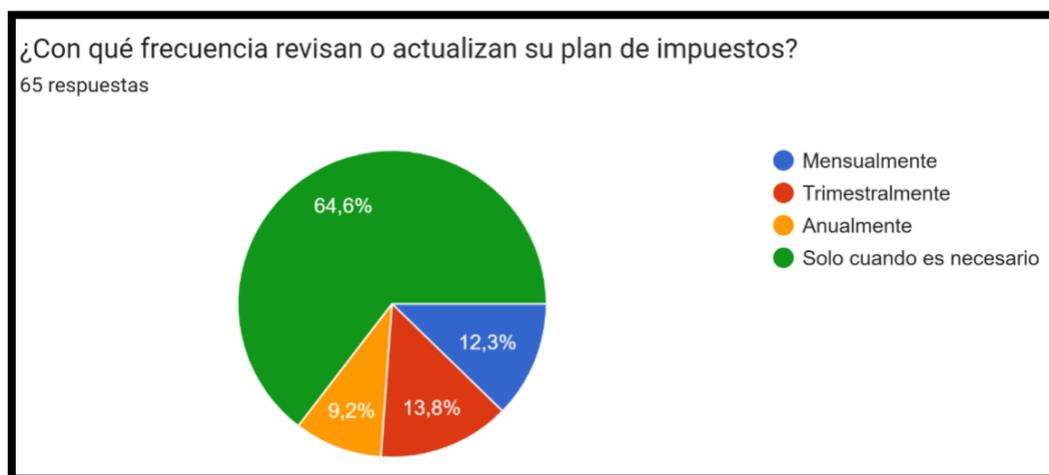
Pregunta 10

Tabla 10 ¿Con qué frecuencia revisan o actualizan su plan de impuestos?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Mensualmente	8	12,30%
Trimestralmente	9	13,80%
Anualmente	6	9,20%
Solo cuando es necesario	43	64,60%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 8 ¿Con qué frecuencia revisan o actualizan su plan de impuestos?



Fuente: Elaboración propia

De 67 establecimientos encuestados 42 de ellos aceptan revisar su planeación tributaria solo cuando es necesario, evidenciando que no están teniendo en cuenta la variabilidad del sistema fiscal colombiano.

Pregunta 11

Tabla 11 ¿Considera que la planeación tributaria ha sido útil para optimizar las obligaciones fiscales de la empresa?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	46	68,70%



Parcialmente	19	28,40%
No	2	2,90%

Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 9 ¿Considera que la planeación tributaria ha sido útil para optimizar las obligaciones fiscales de la empresa?



Fuente: Elaboración propia

Aunque las compañías de este sector consideren que la planeación tributaria es importante para optimizar la carga fiscal con 57 establecimientos a favor, es contraproducente esta opinión, ya que en su gran mayoría, no tienen implementado este sistema y tampoco lo revisan de manera frecuente, lo que demuestra un desconocimiento en el tema en cuestión.

Pregunta 12

Tabla 12 ¿Cuáles han sido los principales desafíos para implementar una planeación tributaria efectiva en su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen):

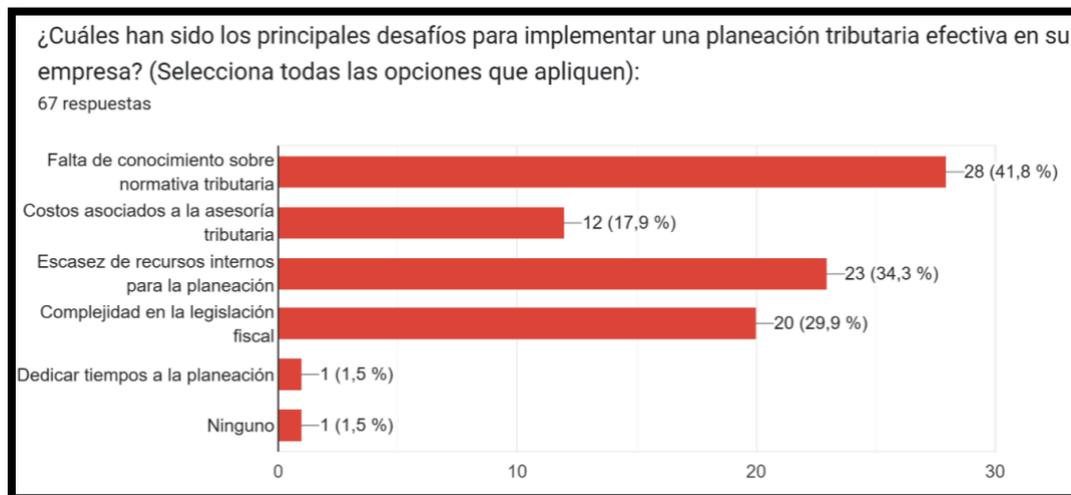
Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Falta de conocimiento sobre normativa tributaria	28	41,80%
Costos asociados a la asesoría tributaria	12	17,90%
Escasez de recursos internos para la planeación	23	34,30%



Complejidad en la legislación fiscal	20	29,90%
Dedicar tiempos a la planeación	1	1,50%
Ninguno	1	1,50%

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 10 ¿Cuáles han sido los principales desafíos para implementar una planeación tributaria efectiva en su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen)



Fuente: Elaboración propia

Como principal desafío de los empresarios de la localidad de puente Aranda, es evidente declarar que el desconocimiento de la normativa tributaria colombiana es el que más los aqueja contando con 28 respuestas, así mismo, es posible afirmar que estas compañías no disponen de los recursos para la implementación de la planeación tributaria con 23 respuestas y por ultimo consideran que la legislación fiscal del País es muy compleja, con 20 respuestas.

Pregunta 13

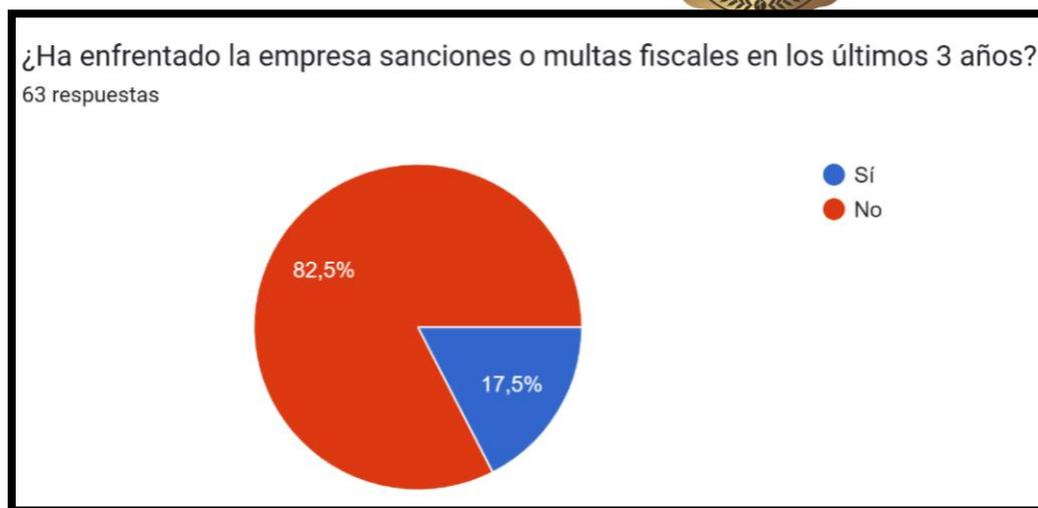
Tabla 13 ¿Ha enfrentado la empresa sanciones o multas fiscales en los últimos 3 años?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	55	82,5%
No	12	17,5%

Fuente: Elaboración propia



Ilustración 11 ¿Ha enfrentado la empresa sanciones o multas fiscales en los últimos 3 años?



Fuente: Elaboración propia

Cabe resaltar que aunque muchos de los empresarios encuestados no han enfrentado sanciones y multas en el periodo consultado (50 establecimientos), muchos de estos manifiestan desconocer las obligaciones tributarias a las que se encuentran sujetos, pues en muchos de estos locales, exteriorizan no haber realizado pagos por dicho concepto.

Pregunta 14

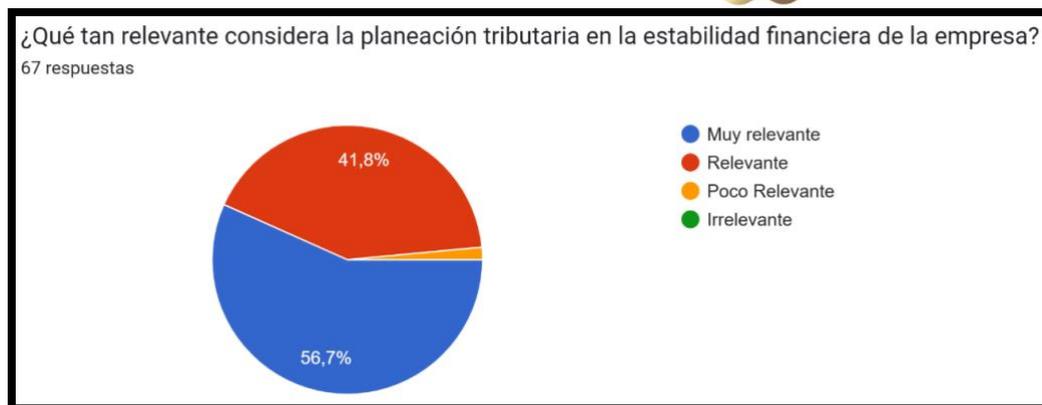
Tabla 14 ¿Qué tan relevante considera la planeación tributaria en la estabilidad financiera de la empresa?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Muy relevante	38	56,7%
Relevante	28	41,8%
Poco Relevante	1	1,5%
Irrelevante	-	0,0%

Fuente: Elaboración propia



Ilustración 12 ¿Qué tan relevante considera la planeación tributaria en la estabilidad financiera de la empresa?



Fuente: Elaboración propia

Luego de conversar con varios comerciantes y de exponer los beneficios de la Planeación Tributaria, consideran de vital relevancia este concepto en sus establecimientos, pues les permitirá de manera clara, tener un panorama de las obligaciones a las que se encuentran sujetos y así mismo les permitirá proyectarse.

Pregunta 15

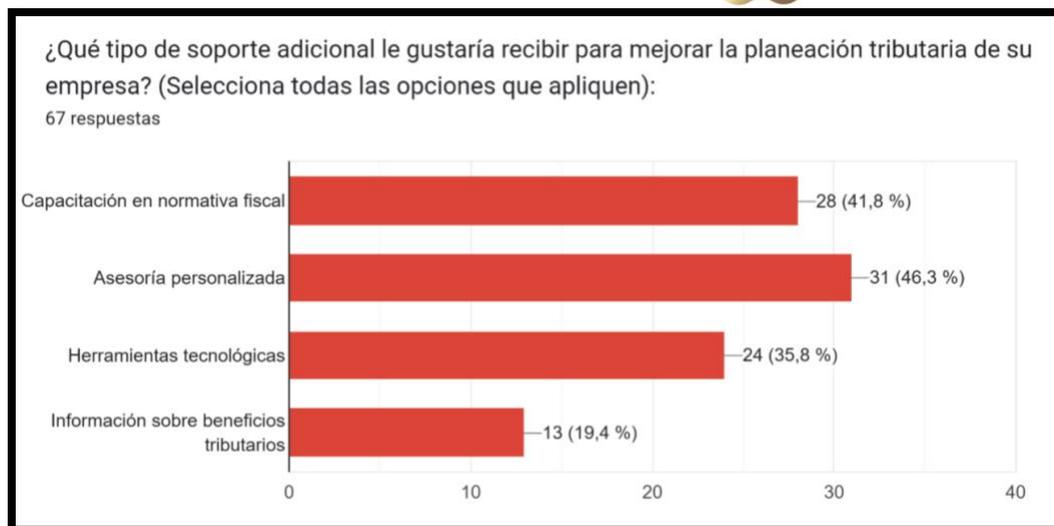
Tabla 15 ¿Qué tipo de soporte adicional le gustaría recibir para mejorar la planeación tributaria de su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen):

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Capacitación en normativa fiscal	28	41,8%
Asesoría personalizada	31	46,3%
Herramientas tecnológicas	24	35,8%
Información sobre beneficios tributarios	13	19,4%

Fuente: Elaboración propia



Ilustración 13 ¿Qué tipo de soporte adicional le gustaría recibir para mejorar la planeación tributaria de su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen)



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con la encuesta realizada, 31 de los 67 encuestados se plantean contratar una asesoría personalizada que les permita proponer un plan de acción para implementar la planeación tributaria, sin dejar atrás aquellos propietarios que prefieren capacitarse y así evitar incurrir en gastos adicionales, por otro lado están los que prefieren usar herramientas tecnológicas que les permita completar este objetivo.

Pregunta 16

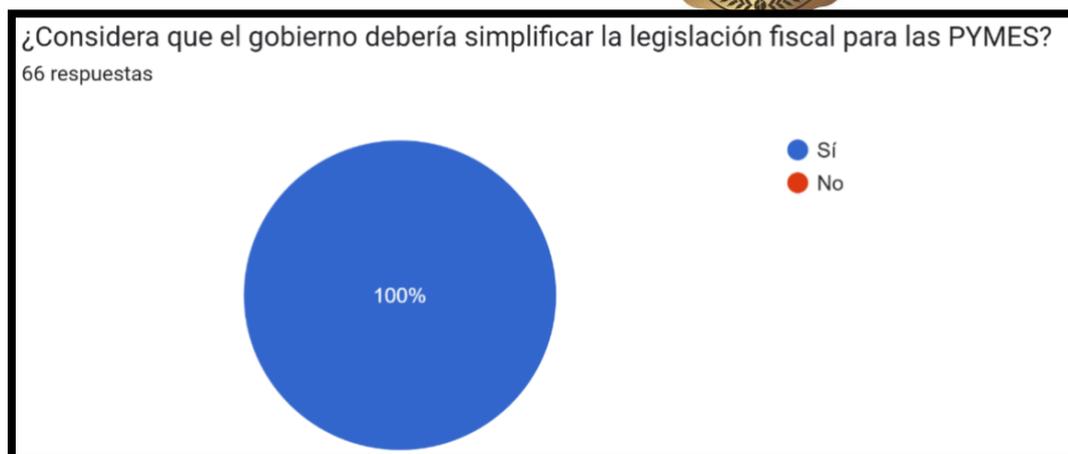
Tabla 16 ¿Considera que el gobierno debería simplificar la legislación fiscal para las PYMES?

Respuesta	Cantidad	Porcentaje
Si	67	100,0%
No	-	0,0%

Fuente: Elaboración propia



Ilustración 14 ¿Considera que el gobierno debería simplificar la legislación fiscal para las PYMES?



Fuente: Elaboración propia

Sin ninguna discusión, los comerciantes de este sector están de acuerdo con el considerar que el gobierno colombiano debe simplificar la legislación fiscal ya que esto permitirá conocer de manera más simple y específica las obligaciones a las que se encuentran sujetos.

Pregunta 17

Tabla 17 ¿Qué recomendaciones sugeriría para que otras PYMES mejoren su planeación tributaria?

Cantidad	Opinión empresarial
Respuesta 1	Tener unos datos contables actualizados y a tiempo, con información real, para tener datos confiables para realizar cálculos necesarios. Y darle la importancia necesaria a dicha planeación
Respuesta 2	Realizar proyecciones financieras y establecer un calendario de cumplimiento también enfocándose en la capacitación continua
Respuesta 3	Utilización del ICA pagado como descuento tributario o como deducción
Respuesta 4	Evaluar el mercado y su forma de actuación
Respuesta 5	Asesoramiento de un profesional
Respuesta 6	Ninguna

Fuente: Elaboración propia



Ilustración 15 ¿Qué recomendaciones sugeriría para que otras PYMES mejoren su planeación tributaria?

¿Qué recomendaciones sugeriría para que otras PYMES mejoren su planeación tributaria?

6 respuestas

- Evaluar el mercado y su forma de actuación
- Asesoramiento de un profesional
- Realizar proyecciones financieras y establecer un calendario de cumplimiento también enfocándose en la capacitación continua
- Utilización del ICA pagado como descuento tributario o como deducción
- Tener unos datos contables actualizados y a tiempo, con información real, para tener datos confiables para realizar cálculos necesarios.
Y darle la importancia necesaria a dicha planeación
- Ninguna

Fuente: Elaboración propia

Análisis resultados integrado.

-La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿Sector de actividad?** La mayoría de los encuestados (51.5%) pertenece al sector comercio, seguido por el sector servicios (45.5%), mientras que los sectores de consultoría y construcción tienen menor representación. Esto refleja lo que se observa en otros estudios, donde el comercio es predominante por su impacto en la economía local, y los servicios han crecido gracias a áreas como tecnología y turismo. La menor participación de consultoría y construcción se alinea con su naturaleza más especializada y de nicho. En general, estos resultados coinciden con las tendencias económicas comunes.

- La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿Tamaño de empresa?** La mayoría de los encuestados pertenece a pequeñas empresas (56.7%), seguido de medianas empresas (40.3%) y un menor porcentaje de microempresas. Esto coincide con lo que señala la literatura: las PYMES son clave para las economías, especialmente en



América Latina, donde generan empleo y dinamizan el mercado. Las pequeñas empresas destacan por su flexibilidad y facilidad de entrada al mercado, mientras que las medianas reflejan un mayor desarrollo y capacidad para expandirse. La menor representación de microempresas es común, ya que enfrentan mayores desafíos y limitaciones. Estos resultados confirman el papel central de las PYMES en la economía.

-La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿Antigüedad de la empresa?** Los resultados muestran que el 35.8% de las empresas encuestadas tienen más de 10 años, el 34.3% están entre 5 y 10 años, y el 29.9% tienen menos de 5 años. Esto refleja un equilibrio entre empresas consolidadas y aquellas en crecimiento. Las empresas con más de 10 años suelen ser más estables, como sugiere la literatura, al haber superado fases iniciales de incertidumbre y tener una base de clientes sólida. Las de 5 a 10 años están en una etapa de consolidación y expansión, mientras que las más jóvenes enfrentan mayores riesgos pero también tienen un alto potencial de innovación. En general, los resultados coinciden con lo observado en otros estudios sobre la evolución de las empresas en diferentes etapas de su ciclo de vida.

-La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿La empresa realiza alguna forma de planeación tributaria?** Los resultados muestran que el **71.2%** de las empresas encuestadas no realiza planeación tributaria, mientras que solo el **28.8%** sí la implementa. Este dato es relevante porque la planeación tributaria es esencial para optimizar recursos y asegurar el cumplimiento fiscal. La falta de planeación en más del 70% de las empresas podría generar riesgos fiscales y costos adicionales. La literatura coincide en que las empresas que no planifican sus tributos enfrentan mayores desafíos en la gestión de su flujo de caja y rentabilidad. Sin embargo, el **28.8%** que sí realiza planeación muestra una gestión más estratégica. Esto resalta la



necesidad de promover la planeación tributaria en las empresas para mejorar su eficiencia fiscal y reducir riesgos.

-La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿Qué métodos utiliza para la planeación tributaria?** Los resultados muestran que el **56.7%** de las empresas recurre a asesoría tributaria externa, lo que indica que prefieren delegar la planeación tributaria a expertos, especialmente las pequeñas y medianas empresas que no tienen los recursos internos necesarios. El **29.9%** recibe capacitación en normativas fiscales, lo que es positivo para mantenerse actualizado en un entorno fiscal cambiante. Además, el **22.4%** utiliza herramientas digitales para la contabilidad, lo que refleja una tendencia hacia la automatización en la gestión tributaria. Solo el **11.9%** realiza la planeación internamente, lo que podría señalar una falta de recursos o la complejidad de la tarea. Finalmente, un **1.5%** no realiza ninguna planeación, lo que podría generar riesgos fiscales. En general, la mayoría de las empresas toma medidas adecuadas para la planeación tributaria, aunque todavía hay áreas de mejora, especialmente en la planificación interna y el uso de tecnología.

-La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿La empresa tiene un plan tributario?** Los resultados muestran que solo el **23.1%** de las empresas tiene un plan tributario, mientras que el **76.9%** no lo cuenta. Esto refleja una tendencia preocupante, ya que un plan tributario adecuado es clave para optimizar la carga fiscal y cumplir con las obligaciones de manera eficiente. La falta de un plan en casi el 77% de las empresas puede llevar a errores fiscales, pagos excesivos o pérdida de beneficios. Este patrón es consistente con estudios previos que indican que muchas PYMES no implementan planes tributarios debido a la falta de recursos o conocimiento. Sin embargo, el **23.1%** que sí tiene un plan muestra una conciencia creciente sobre la importancia de gestionar los impuestos estratégicamente, lo que



puede generar ahorros y mejorar la eficiencia. En resumen, estos resultados destacan la necesidad de promover la importancia de la planificación tributaria, especialmente en las empresas que aún no la han adoptado.

- La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿Cuáles son los principales objetivos de su planeación tributaria?** Los resultados muestran que los principales objetivos de la planeación tributaria en las empresas son: **46.3%** busca reducir sanciones y multas, **41.8%** se enfoca en optimizar la carga fiscal, **40.3%** en mejorar el flujo de caja, y **29.9%** en incrementar la rentabilidad. La principal motivación para la planeación tributaria es evitar riesgos legales y económicos, lo cual es consistente con la literatura sobre el cumplimiento fiscal, especialmente en entornos normativos complejos. La optimización de la carga fiscal también es clave, ya que permite liberar recursos financieros para otras áreas del negocio, lo que se relaciona con la mejora del flujo de caja. Aunque un porcentaje menor busca aumentar la rentabilidad, esto sugiere que las empresas no siempre ven la planeación tributaria como una herramienta estratégica para incrementar márgenes. En resumen, los resultados indican que las empresas perciben la planeación tributaria principalmente como una forma de reducir riesgos y costos, pero hay una oportunidad para ampliar su visión hacia beneficios estratégicos.

- La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿Con qué frecuencia revisan o actualizan su plan de impuestos?** Los resultados muestran que la mayoría de las empresas (64.6%) revisa su plan de impuestos solo cuando es necesario, lo que indica un enfoque reactivo en la gestión tributaria. Esta práctica puede ser riesgosa, ya que limita la capacidad de anticiparse a cambios fiscales y optimizar la estrategia tributaria de manera continua. En contraste, solo un **12.3%** y **13.8%** realizan revisiones mensuales o trimestrales, lo que refleja un enfoque más sistemático y



proactivo, alineado con las mejores prácticas para reducir costos fiscales y evitar riesgos. La baja proporción (9.2%) de empresas que actualizan su plan de forma anual subraya que para muchas organizaciones la planeación tributaria no es una prioridad estratégica. En resumen, los resultados sugieren que la mayoría de las empresas adopta un enfoque reactivo, lo que resalta la necesidad de fomentar revisiones más periódicas y proactivas para mejorar la eficiencia en la gestión fiscal.

-La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿Considera que la planeación tributaria ha sido útil para optimizar las obligaciones fiscales de la empresa?** Los resultados de la encuesta muestran que el **68.7%** de las empresas considera que la planeación tributaria ha sido útil para optimizar sus obligaciones fiscales, lo que refleja el reconocimiento de sus beneficios en términos de reducción de costos, cumplimiento normativo y mejora en la gestión de recursos. Este hallazgo es consistente con la literatura que resalta la importancia de la planeación tributaria en la optimización fiscal. Sin embargo, el **24.4%** de las empresas que la perciben como parcialmente útil podría señalar barreras en su implementación o falta de adecuación a las necesidades específicas de cada empresa. Por último, el pequeño porcentaje restante que no considera útil la planeación tributaria podría deberse a un desconocimiento sobre su potencial o a la aplicación de estrategias ineficaces. En conclusión, aunque la mayoría de las empresas reconoce los beneficios de la planeación tributaria, es necesario mejorar la capacitación y la personalización de las estrategias tributarias para maximizar su efectividad.

- los resultados subrayan la necesidad de mejorar la capacitación fiscal, simplificar las regulaciones y ofrecer soluciones más accesibles para que las empresas puedan implementar una planeación tributaria efectiva y reducir los riesgos fiscales.

-La pregunta planteada en la encuesta fue: **¿Ha enfrentado la empresa sanciones o multas fiscales en los últimos 3 años?** Los resultados de la encuesta muestran que solo el **17.5%** de las empresas ha enfrentado sanciones o multas fiscales en los últimos tres años, mientras que el **82.5%** ha logrado evitar tales penalizaciones. Esto sugiere que la mayoría de las empresas ha mantenido un adecuado cumplimiento fiscal, lo que probablemente se debe a una planeación tributaria efectiva, el uso de asesoría especializada y una conciencia organizacional sobre la importancia de seguir las normativas fiscales.

Sin embargo, el **17.5%** que ha recibido sanciones refleja que, a pesar de los esfuerzos, pueden surgir factores que dificulten el cumplimiento, como errores administrativos, interpretaciones incorrectas de las normativas, cambios en las leyes fiscales o falta de actualización. Estos resultados resaltan la necesidad de mejorar continuamente los procesos internos de gestión tributaria y capacitar al personal en temas fiscales.

Aunque la mayoría de las empresas mantiene un buen cumplimiento tributario, aquellas que han enfrentado sanciones deben fortalecer sus estrategias de cumplimiento, como realizar auditorías internas periódicas y mantenerse al día con las actualizaciones fiscales, para minimizar riesgos y mejorar su reputación empresarial.

- Los resultados de la encuesta muestran que el **98.5%** de las empresas considera la planeación tributaria importante para la estabilidad financiera, con un **56.7%** destacando su relevancia como "muy importante" y el **41.8%** como "relevante". Esto refleja una visión generalizada de que la planeación tributaria no solo ayuda al cumplimiento de las normativas, sino que también mejora el flujo de caja, la liquidez y la capacidad de inversión de las empresas.



Aunque la mayoría reconoce su importancia, un pequeño porcentaje aún no la ve como clave, lo que podría deberse a falta de conocimiento o experiencia en el tema. En general, los resultados destacan que las empresas valoran la planeación tributaria como una herramienta fundamental para su estabilidad financiera, lo que subraya la importancia de promover su adopción como una práctica estratégica en las organizaciones.

- Los resultados de la encuesta muestran que el **46.3%** de las empresas demanda asesoría personalizada, destacando la necesidad de un enfoque adaptado a las características de cada negocio. Esto está alineado con la importancia de una orientación específica para optimizar la gestión tributaria.

La **capacitación en normativa fiscal** es otra prioridad, señalada por el **41.8%** de los encuestados, lo que refleja un deseo de mejorar las competencias internas y reducir la dependencia de asesoría externa.

El **35.8%** de las empresas mostró interés en el uso de **herramientas tecnológicas** para la planeación tributaria, lo que refleja una tendencia hacia la digitalización de los procesos fiscales.

Además, el **19.4%** expresó interés en recibir más información sobre **beneficios tributarios**, sugiriendo la necesidad de conocer mejor los incentivos fiscales disponibles.

Las empresas valoran principalmente la asesoría personalizada, la capacitación fiscal, la digitalización y el acceso a información sobre beneficios tributarios. Esto resalta la importancia de ofrecer un soporte integral para mejorar la planeación tributaria y optimizar su impacto en la estabilidad financiera de las empresas.

- El **100%** de los encuestados está de acuerdo en que el gobierno debería simplificar la legislación fiscal para las PYMES. Este consenso revela que las



pequeñas y medianas empresas perciben la normativa actual como demasiado compleja, lo que representa un desafío para el cumplimiento y eleva los costos de gestión.

La literatura respalda esta visión, ya que las PYMES, a diferencia de las grandes empresas, enfrentan mayores dificultades debido a su falta de recursos especializados y personal capacitado. Simplificar la legislación fiscal podría reducir la carga administrativa y fomentar un mayor cumplimiento, alentando a las PYMES a participar más activamente en el sistema tributario formal.

Además, las empresas sugieren soluciones como regímenes fiscales simplificados o el uso de tecnologías para automatizar los procesos de cumplimiento, lo que podría mejorar la competitividad y sostenibilidad de las PYMES.



4. Conclusiones

La planeación tributaria se establece como un pilar fundamental para las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de Puente Aranda, Bogotá, no solo por su capacidad de optimizar recursos, sino también por su papel en el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos fiscales. A través de esta investigación, se ha evidenciado que la adecuada gestión tributaria no solo permite a estas entidades evitar sanciones y costos adicionales, sino que también contribuye a una mejor salud financiera y competitividad en un entorno económico desafiante.

Los resultados obtenidos a partir de la encuesta indican que una gran parte de la población objeto no implementa prácticas de planeación tributaria, lo que deriva en la necesidad urgente de fomentar la capacitación y asesoría en esta área. La simplificación de la legislación fiscal emerge como una demanda crucial, ya que la complejidad actual limita la capacidad de las PYMES para cumplir con sus obligaciones de manera eficiente. Pues las leyes tributarias no han sido estáticas y han llegado gran cantidad de reformas en poco tiempo que obligan a las entidades a buscar una adaptación al cumplimiento olvidando la optimización de recursos y utilidades.

La planeación tributaria, al ser vista como una estrategia integral, no solo beneficia a las empresas individualmente, sino que también puede tener un impacto positivo en la economía local y nacional al promover la formalización y el crecimiento empresarial. Las recomendaciones brindadas en esta investigación buscan servir de guía para que las PYMES de Puente Aranda puedan adoptar prácticas más efectivas de planeación tributaria, asegurando así su sostenibilidad y éxito a largo plazo.



En conclusión, la implementación adecuada de la planeación tributaria debe ser considerada una prioridad estratégica para las PYMES, ya que no solo se traduce en optimización fiscal, sino que también fortalece la confianza, eficiencia y eficacia en el sistema tributario junto con sus principios y así fomenta a su vez un ambiente de negocios más saludable y dinámico para todos.



5. Bibliografía

- Bancolombia. (04 de 03 de 2020). *Bancolombia*. Obtenido de <https://www.bancolombia.com/negocios/actualizate/legal-y-tributario/como-realizar-planeacion-tributaria>
- Bueno, G. y. (2020). DESCUENTOS TRIBUTARIOS: BENEFICIO SOCIAL Y ECONOMICO. 63.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2023) Evolución de las empresas activas por localidad de Bogotá.
Obtenido de <https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/empresas-activas/distribucion-por-localidades>.
- Cano, L. J. (2007). *Biblioteca digital Udea*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19956/1/CardonaLeidy_2007_PlaneacionTributariaBeneficios.pdf
- Cantillo, Y. P. (2020). *Universidad Libre*. Obtenido de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/ponencias/5.pdf>
- Castañeda. (2020). *Planeación tributaria para asegurar costos y deducciones*. Obtenido de Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás:
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30321/2020leidycastaneda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Congreso. (29 de Diciembre de 2016). *ESTATUTO TRIBUTARIO*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140>



Congreso. (28 de Diciembre de 2018). *Sistema único de Información Normativa*. Obtenido de

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30036049>

Cristancho. (2020). *Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás*. Obtenido de Planeación tributaria: conceptos básicos para la implementación de una planificación tributaria:

https://scholar.google.com/scholar?q=planeaci%C3%B3n+tributaria&hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2019&as_yhi=2024#d=gs_cit&t=1722778966788&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3ABXy_5kIBVKcJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D8%26hl%3Des

Florez et al. (2022). Análisis de los descuentos tributarios desde el año 2012 hasta el 2021 y su impacto en las empresas PYME Colombianas. 33. Obtenido de

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/26092/1/FlorezDoneliaAguirreAlbaDurangoNibelly_2022_DescuentosTributariosPymes.pdf

Florian, J. L. (2019). *LA FACTURA ELECTRÓNICA COMO MECANISMO DE PLANEACIÓN TRIBUTARIA DE LAS PYMES EN COLOMBIA*. Obtenido de

<http://hdl.handle.net/20.500.12010/7539>.

Garizabal, L. (2020). Estrategias de planeación tributaria para optimizar impuesto de los contribuyentes. *Espacios*, 8. Obtenido de

<https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/a20v41n08p01.pdf>

Horngren. (2003). *Contabilidad*. Pearson. Obtenido de

<https://es.scribd.com/document/400328048/CONTABILIDAD-Hongren-Harrison-Oliver-2010-Octava-Edicion-paginas-447-448-Convertido>

Keynes, J. M. (2015). *ddd.uab.cat*. Obtenido de chrome-

[extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2015/hdl_2072_259215/DHEUFA_95515.pdf](https://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2015/hdl_2072_259215/DHEUFA_95515.pdf)



Laborda, L. (2019). *Decisiones conjuntas de evasión en el IRPF y el IVA, una aproximación teórica*. Departamento de Economía Pública, Universidad de Zaragoza.

Manrique, D. (08 de 08 de 2020). *Repositorio Universidad Santo Tomas*. Obtenido de Repositorio USTA: [chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30184/2020diegomanrique.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://efaidnbnmnnibpcajpcglcfindmkaj/https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30184/2020diegomanrique.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Meneses, A. M. (2009). La estrategia y la planeación tributaria como parte integral de la planeación organizacional de las empresas Colombianas. *Revistas UdeA*, 4. Obtenido de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/20135/1/ReveloAylen_2009_EstrategiaPlaneacionTributaria.pdf

Moreno. (2020). PLANEACION TRIBUTARIA CONTROL DE COSTOS Y DEDUCCIONES. 15. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/30139>

Nicholson, W. (2006). *Teoría Microeconómica, Principios básicos y ampliaciones*. Ediciones Paraninfo S.A. Obtenido de https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=iqBbqM8crM0C&oi=fnd&pg=PR3&dq=teor%C3%ADa+de+la+maximizaci%C3%B3n+del+beneficio&ots=5M1ymCrIKn&sig=LzZ_iaWrOwTcm5H03mp5dIGc8TQ#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20de%20la%20maximizaci%C3%B3n%20del%20beneficio&f=false

Petticrew, R. (2008). *Systematic Reviews in the Social Sciences: A Practical Guide*. John Wiley & Sons. Obtenido de https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=ZwZ1_xU3E80C&oi=fnd&pg=PR5&dq=Systematic+Reviews+in+the+Social+Sciences:+A+Practical+Guide&ots=w_Q-



yOGRQo&sig=NOtqW98tbj0MEyTtjTtqPHci_OY&redir_esc=y#v=onepage&q=Systematic%20Reviews%20in%20the%20Social%20Sci

Portafolio.com. (21 de 09 de 2020). En Puente Aranda, la economía comienza a reactivarse.

Obtenido de <https://www.portafolio.co/mas-contenido/en-puente-aranda-la-economia-comienza-a-reactivarse-544862>

Sampieri. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.

Mexico: McGraw Hill. Obtenido de

<https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=5A2QDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=investigaci%C3%B3n+mixta&ots=TKUf->

RXmM2&sig=GkRQuxUpfcRqjOeUrUv3OQC2Qdw&redir_esc=y#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20mixta&f=false

Sanin, B. y. (2016). *Planeación fiscal en Colombia*. Obtenido de

<https://www.comunidadcontable.com/bancomedios/documentos%20pdf/impuestos154-planeacionfiscal.pdf>

Sanint, C. y. (2020). *La planificación tributaria y las facultades de la administración*

tributaria. BOGOTA: La planificación tributaria y las facultades de la administración tributaria. Obtenido de

<https://bdigital.uexternado.edu.co/entities/publication/0eacc0df-a864-4fde-8c41-f4cb801b55c8>

Vargas et al. (2022). *Repositorio Uni Andres*. Obtenido de chrome-

<extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/264cfa51-ccb5-4cb0-9f75-2c951cee68e6/content>



6. Instrumento De Recolección

Al completar y enviar este formulario, usted declara haber leído y comprendido nuestra política de privacidad, y autoriza de manera expresa el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con las finalidades descritas en dicha política.

Garantizamos la confidencialidad y seguridad de la información proporcionada, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

1. Nombre de la empresa

2. Sector de actividad:

- Comercio
- Servicios
- Consultoría
- Construcción

3. Tamaño de la empresa:

- Microempresa
- Pequeña empresa
- Mediana empresa

4. Antigüedad de la empresa:

- Menos de 5 años
- 5-10 años

5. ¿La empresa realiza alguna forma de planeación tributaria?

- Sí
- No



6. **¿Qué métodos utiliza para la planeación tributaria?** (Selecciona todas las opciones que apliquen):
- Contratar asesoría tributaria externa
 - Realizar la planificación internamente
 - Uso de herramientas digitales para contabilidad
 - Capacitación en normativas fiscales
 - Otros (especificar)
7. **¿La empresa tiene un plan tributario anual?**
- Sí
 - No
8. **¿Cuáles son los principales objetivos de su planeación tributaria?** (Selecciona todas las opciones que apliquen):
- Reducción de sanciones y multas
 - Optimización de la carga fiscal
 - Mejorar el flujo de caja
 - Incrementar la rentabilidad
 - Otros (especificar)
9. **¿Con qué frecuencia revisan o actualizan su plan de impuestos?**
- Mensualmente
 - Trimestralmente
 - Anualmente
 - Solo cuando es necesario
10. **¿Considera que la planeación tributaria ha sido útil para optimizar las obligaciones fiscales de la empresa?**
- Sí
 - No
 - Parcialmente
11. **¿Cuáles han sido los principales desafíos para implementar una planeación tributaria efectiva en su empresa?** (Selecciona todas las opciones que apliquen):
- Falta de conocimiento sobre normativa tributaria

- Costos asociados a la asesoría tributaria
- Escasez de recursos internos para la planeación
- Complejidad en la legislación fiscal
- Otros (especificar)

12. ¿Ha enfrentado la empresa sanciones o multas fiscales en los últimos 3 años?

- Sí
- No

13. ¿Qué tan relevante considera la planeación tributaria en la estabilidad financiera de la empresa?

- Muy relevante
- Relevante
- Poco relevante
- Irrelevante

14. ¿Qué tipo de soporte adicional le gustaría recibir para mejorar la planeación tributaria de su empresa? (Selecciona todas las opciones que apliquen):

- Capacitación en normativa fiscal
- Asesoría personalizada
- Herramientas tecnológicas
- Información sobre beneficios tributarios
- Otros (especificar)

15. ¿Considera que el gobierno debería simplificar la legislación fiscal para las PYMES?

- Sí
- No

16. ¿Qué recomendaciones sugeriría para que otras PYMES mejoren su planeación tributaria?

(Respuesta abierta)

Política de Privacidad

1. Responsable del Tratamiento de Datos

Las responsables del tratamiento de los datos personales proporcionados a través de este



formulario son **Gissel Natalia Quintero Puentes, Katherine Sánchez Bautista y Luisa**

Fernanda Santamaría Sánchez estudiantes la especialización en Gestión Financiera de la Corporación universitaria Minuto de Dios.

2. Finalidad del Tratamiento de Datos

Los datos personales recopilados serán utilizados exclusivamente para:

- Evaluar prácticas y necesidades relacionadas con la planeación tributaria.
- Diseñar estrategias de mejora en los procesos fiscales de las empresas.
- Generar estadísticas internas para ofrecer servicios más personalizados.

3. Confidencialidad y Seguridad

Nos comprometemos a proteger la confidencialidad de sus datos mediante medidas de seguridad técnicas y organizativas para prevenir accesos no autorizados, pérdidas o uso indebido de la información.

4. Derechos del Titular de los Datos

El titular de los datos tiene derecho a acceder, corregir, actualizar o solicitar la eliminación de su información personal en cualquier momento. Para ejercer estos derechos, puede comunicarse con nosotros al correo luisa.santamaria-s@uniminuto.edu.co

5. Aceptación

Al completar y enviar este formulario, usted declara haber leído y entendido esta Política de Privacidad y otorga su consentimiento para el tratamiento de los datos conforme a lo establecido.



6. Modificaciones

Nos reservamos el derecho de actualizar esta política en cualquier momento. Cualquier cambio será notificado oportunamente.

Enlace encuesta

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScdFn69RZjwj5xZs9_EVCt6JHufDyTSw6m3NXFaz_7afKaiTw/viewform?vc=0&c=0&w=1&flr=0